



Corporación Municipal



SANTA RITA, YORO

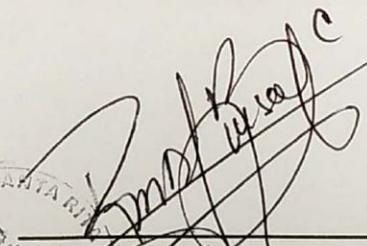
2022-2026

Teléfonos: 2667-6167 • 2667-6163

CIRCULAR

A TODO EL PERSONAL SE LE COMUNICA QUE ACANTANDO LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO QUE LOS DIAS MIERCOLES 5, JUEVES 6, Y VIERNES 7, NUESTRAS OFICINAS ESTARAN CERRADAS DE ACUERDO AL CALENDARIO CIVICO SE CONSIDERAN DIAS FESTIVOS DE LA SEMANA SANTA

A LOS 23 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023


LIC. ALFREDO ALVAREZ
JEFE RECURSOS HUMANOS





COMUNICADO

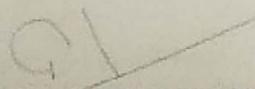
Con instrucciones de la Presidencia de la República, ésta Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, COMUNICA a todas las Dependencias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y a la población en general lo siguiente:

Que de acuerdo al Calendario Cívico, se consideran días festivos a nivel nacional el jueves y viernes de la Semana Santa, por fechas de suma importancia para la feligresía Cristiana, quienes conmemoran la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesucristo.

En atención a lo antes descrito se ha determinado conceder dicho asueto los días miércoles 5, jueves 6 y viernes 7 de abril del presente año 2023, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, a fin de que puedan integrarse en las actividades que se realizan en honor a esta Festividad Religiosa. Aclarando que el día miércoles 5 de abril, corre a cuenta de las vacaciones correspondientes al presente año 2023.

Se exceptúan de la presente las Instituciones que por mandato brindan asistencia a emergencias o labores de prevención en estas fechas, tal es el caso de las instituciones e instancias que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), las que por mandato se les ha confiado la protección de la vida mediante acciones concretas, destinadas a prevenir, reducir o controlar los niveles de riesgo en todo el territorio nacional, de igual forma aquellas que atienden Emergencias de vital importancia para la población, las que deben continuar laborando en las áreas que cada Titular o Gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitres(23) días del mes de marzo de 2023.


TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS
SECRETARÍO DE ESTADO





Corporación Municipal



SANTA RITA, YORO

2022-2026

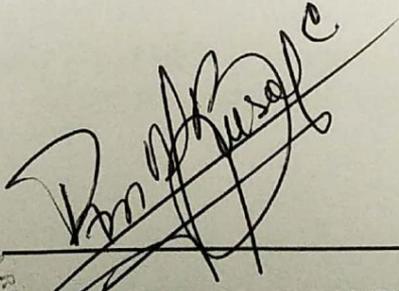
Teléfonos: 2667-6167 • 2667-6163

CIRCULAR

A TODO EL PERSONAL SE LE COMUNICA QUE ACANTANDO LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO QUE EL DIA 14 DE ABRIL SE CELEBRA DIAS AMERICAS POR LO CUAL ESTE DIA FERIADO SE TRASLADA PARA EL DIA 17 DE ABRIL.

A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023




LIC. ALFREDO ALVAREZ

JEFE RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA** a todas las dependencias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y a la población en general lo siguiente:

Que el día 14 de abril de cada año el calendario cívico contempla la celebración del Día de las Américas. Esta fecha es muy significativa para todas las Repúblicas en el continente americano, ya que con ello se busca recordar los lazos de integración, solidaridad y respeto entre los países, así como su decisión soberana de formar parte de una comunidad que busca unión, paz y libertad para sus pueblos.

En tal sentido y en aplicación del Decreto Legislativo N° 50-2003, que dispone en su artículo 1 que “los feriados nacionales que cayeren en días laborales serán trasladados al día lunes de la siguiente semana”, se ha dispuesto trasladar el feriado correspondiente al 14 de abril, al lunes 17 de los corrientes.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de abril de 2023.

TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS
SECRETARIO DE ESTADO

